

Publicado: Jueves, 14 Julio 2022 16:44

Escrito por Aliuska Cisneros Aldana

Visto: 264

---



Como parte de las acciones de perfeccionamiento de los **servicios comunales**, este sector en **Mayarí** realiza transferencia de responsabilidades en varias ramas consideradas hasta hoy como parte de su objeto social.

Por esa razón durante los primeros días del mes de julio la entidad puso en manos de la dependencia internal del Poder Popular municipal la responsabilidad plena del alumbrado público.

El pago por este servicio y el compromiso de exigir el mantenimiento adecuado a la empresa eléctrica, será ahora tarea de la citada dependencia, bajo la mirada acuciosa del Consejo de la administración municipal.

Como parte también del perfeccionamiento en la unidad de servicios comunales local, finalizada la visita de Alexis Lamore, director de grupos electrógenos en Holguín y Carlos Calzadilla, especialista de estos equipos generadores de electricidad en la empresa provincial de Servicios Comunes, quedó establecido el traspaso de los mismos a la Unidad empresarial de base Eléctrica Mayarí.